

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

#### 1.- INFORMACION GENERAL

Megasocks Cia. Ltda. es una compañía de responsabilidad limitada legalmente constituida mediante Escritura Pública, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de Mayo del 2007.

El objeto social de la empresa es principalmente dedicarse a la comercialización de productos textiles. El domicilio de su sede social y principal centro de negocios es la ciudad de Quito.

#### 2.- BASES DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros de Megasocks Cia. Ltda. se han preparado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en US\$ dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria vigente actualmente en el Ecuador para todas las transacciones mercantiles.

La presentación de los estados financieros, de acuerdo con la NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes para esta presentación se establecen en la nota 3.

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa, además de estimar los juicios y opiniones que la gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables que tienen mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

#### 3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros de Megasocks Cia. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por nuestra compañía en la preparación de los mencionados estados financieros:

##### 3.1.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos líquidos y depósitos que se pueden transformar ágilmente en efectivo en un inmediato plazo. Los sobregiros bancarios, de existir saldos por este concepto, son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.



**MEGA SOCKS\***  
Cia. Ltda.

### 3. 2.- Activos Financieros

En este rubro se incluyen las cuentas por cobrar comerciales (también denominadas: cartera de clientes) y además otras cuentas por cobrar. La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar por este efecto, no tienen intereses. Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de una probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

### 3. 3.- Inventarios

Los Inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Se ingresa la mercadería al sistema contable, al precio que las fábricas proveedoras de los productos nos venden mediante su facturación.

El costo de ventas se calcula aplicando el método de precio promedio ponderado, el cual no excede a su valor neto de realización (VNR).

### 3. 4.- Propiedad, Planta y Equipo

Son registradas al costo y se presentan menos la depreciación acumulada respectiva. El costo de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos relacionados con la ubicación del activo y su puesta en marcha, según lo previsto por la Administración.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos fijos menos su valor residual a lo largo de su vida útil estimada de 10 años para Muebles y Enseres, 5 años para Vehículos (por su uso constante, ya que somos una empresa de distribución de productos) y 3 años para Equipos de Computación (por el avance de la tecnología).

### 3. 5.- Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas comerciales por pagar a proveedores de bienes y servicios, son obligaciones basadas en condiciones de crédito y no tienen intereses.

### 3. 6.- Préstamos y sobregiros bancarios

Este rubro refleja las operaciones de crédito y los eventuales sobregiros concedidos a la empresa por las Instituciones financieras del país. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se registran en los costos financieros, en base de notas de débito y tablas de amortización emitidas por las Instituciones financieras.



**MEGA SOCKS**<sup>®</sup> Cia. Ltda.

### 3. 7.- Beneficios a los trabajadores

El pasivo por obligaciones por beneficios a los trabajadores de la compañía está relacionado con lo establecido por las normas laborales vigentes en el país. Se efectúan las provisiones

mensuales y anuales (según sea el caso) necesarias para el pago de estas obligaciones en su respectiva fecha de exigibilidad.

### 3. 8.- Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de mercaderías se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. El ingreso por actividades ordinarias se mide al valor razonable de las mercaderías vendidas, mismo que consta en la facturación para su cobro.

### 3. 9.- Costos

Todos los costos de venta de bienes, de prestación de servicios y de concesión de préstamos, se reconocen con el resultado del período en el que se incurren.

### 3. 10.- Impuesto a la Renta

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, Megasocks Cia. Ltda. en su calidad de sociedad constituida, es calificada como sujeto pasivo del impuesto a la renta obligado a llevar contabilidad y a pagar este impuesto en base de los resultados que arroje la misma, conforme lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

No obstante, según lo prescrito por el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley mencionada, nuestra compañía al declarar el impuesto a la renta por el año terminado al 31 de Diciembre, debe calcular y determinar un Anticipo de impuesto a la renta a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, de conformidad con las reglas que allí se exponen. Lo particular del caso es que "si el impuesto a la renta causado, en base a los resultados contables, es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y es el que debe ser considerado para la liquidación del impuesto", conforme tipifica la Ley y el Reglamento Tributario. Por lo que es denominado: Anticipo mínimo del impuesto a la renta.

### 3. 11.- Aplicación de NIIF para las PYMES

Conforme a disposiciones legales y a Resoluciones de Superintendencia de Compañías, el año 2011 representó para nuestra empresa el período de transición para ir de las NEC y aplicar la NIIF para las PYMES. Siendo este el antecedente para que, tanto en el ejercicio económico del año 2012-2013-2014, como en este ejercicio que corresponde al año 2015, procedamos



**MEGA SOCKS** Cia. Ltda.

a llevar la contabilidad y preparar los estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES".

4.- **Activos Financieros:** Análisis de vencimientos de la cartera comercial:

<u>CONCEPTO</u>	<u>Saldos al 31 – Diciembre - 2015</u>			
	<u>No Relacionados</u>	<u>Relacionados</u>	<u>Totales</u>	<u>%</u>
Por vencer	177.089,39	472,79	177.562,18	66.62
Vda. 01-30	25.141,65		25.141,65	9.43
Vda. 31-60	19.407,60	*	19.407,60	7.28
Vda.+ 60 días	44.402,03		44.402,03	16.66
<b>TOTALES</b>	<b>266.040,67</b>	<b>472,79</b>	<b>266.513,46</b>	<b>100,00</b>

5.- **Obligaciones con Instituciones Financieras:** Saldos al 31 de Diciembre del 2015

<u>BANCO</u>	<u>No. Operación</u>	<u>V/. Préstamo</u>	<u>Interés por pagar</u>	<u>Vence:</u>
Internacional	050302778	2.654,77		enero/16
<b>TOTALES</b>		<b>2.654,77</b>		

6.- **Obligaciones con la Administración Tributaria:** Saldos al 31 de Diciembre del 2015

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR</u>	<u>FECHA MAXIMA DE PAGO</u>
I. V. A.	17.783,26	16/ENERO/2016
Retenciones de Impuestos	1.035,41	16/ENERO/2016
<b>TOTAL</b>	<b>18.818,67</b>	
Impuesto Renta del Ejercicio	<b>13.800,34</b> (a)	16/ABRIL/2016

(a) Representa el anticipo mínimo a pagar por este impuesto. El valor del impuesto a la renta causado y calculado de acuerdo a los resultados del 2015, es de US 7.297,71 (Ver nota 3.10).



**MEGA SOCKS** Cía. Ltda.

7.- Variaciones del año 2015 en el Patrimonio de la compañía:

<u>DETALLE</u>	<u>TOTAL US</u>
Saldo Patrimonio al 31 Diciembre/2014	68.443,75
Ganancia antes de participaciones /2015	36.814,08
Transf. 15% trabajadores por pagar Util. /2015	( 5.522,11)
Transf. Impuesto renta por pagar Util. /2015	<u>(13.800,34)</u>
Saldo Patrimonio al 31 Diciembre/2015	<b>85.935,38</b>

8.- Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2015

<u>CONCEPTO</u>	<u>PARCIALES US</u>	<u>TOTAL US</u>
Ventas de bienes	1.839.504,08	
Costo de Ventas	<u>(1.577.071,62)</u>	262.432,46
Otros Ingresos		8,73
<u>(-) GASTOS:</u>		
De venta	125.740,81	
Administrativos	94.522,00	
Financieros	<u>5.364,30</u>	<u>(225.627,11)</u>
Ganancia antes de participaciones /2015		36.814,08
15% Participación Trabajadores		( 5.522,11)
Impuesto Renta Causado = Anticipo Mínimo/2015		<u>(13.800,34)</u>
Apropiación 5% Reserva Legal		<u>( 874,58)</u>
Resultado integral año (Ganancia)		<b>(16.617,05)</b>

9.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (Febrero del 2016), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

Quito, 28 de Febrero de 2016

MEGASOCKS CIA. LTDA.



Sr. Alberto Sánchez Morales

GERENTE GENERAL



Silvia Santillán

CONTADORA GENERAL